

Quito, martes 22 de agosto de 2018.

SEÑOR ABOGADO MARIO GUAYASAMÍN

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De mis consideraciones. -

ERNESTO VICENTE GUADALUPE CASTILLO, con cédula de ciudadanía N° 1707773311 en calidad de presidente y representante de la urbanización "Lirios de Carcelén I", ante usted de la manera más respetuosa acudo, manifiesto y solicito:

I

En primer lugar, considero prudente exponer ante su Autoridad ciertos hechos que aquejan el buen vivir de los vecinos de la urbanización que presido, y, que de manera grave ponen en riesgo la salud y tranquilidad de los habitantes del sector.

Uno de los temas neurálgicos de afección es el tema de la basura en el sector, lógicamente el desarrollo urbanístico y el crecimiento exponencial de vecinos de los sectores aledaños, conlleva a que la basura, la recolección y el tratamiento de residuos sea tomado en cuenta por parte del cabildo; últimamente nos hemos visto orillados a ser considerados un "botadero de basura" por parte de gente extraña al barrio, lo que sobrelleva a que se cree un foco de infecciones y enfermedades que se transforman en un serio riesgo para la salud de todos quienes habitamos en Lirios de Carcelén.

Así también encontramos en las calles, manadas de perros callejeros. De una u otra manera los vecinos hemos emprendido campañas de adopción para intentar sobrellevar esta situación, sin embargo, actualmente el control de la fauna urbana esta fuera de nuestras manos. Hemos tenido varios escenarios de ataques de los perros a los vecinos, de destrucción, e incluso de enfermedades puesto que no son animales domesticados o con cuidados básicos.

Es menester también dejar en claro que no solo el tema de la basura o los canes callejeros nos afectan, vivimos en una urbanización que se creo con el fin de brindar seguridad y

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO: <i>Edin Uca</i>
	FECHA: <i>22-08-2018</i>
	HORA: <i>09:14</i>
	FIRMA: <i>[Firma]</i>
	MARIO GUAYASAMÍN

QUITO

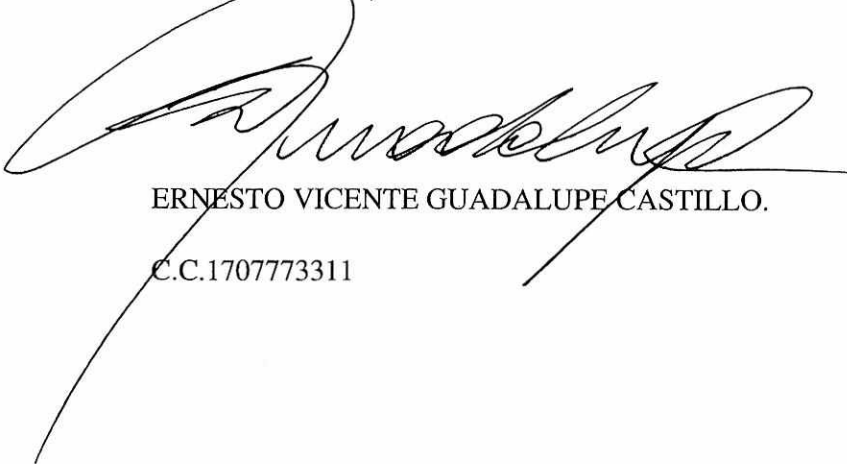
armonía en el diario vivir; situación que se ve alterada por el alto flujo de tránsito pesado y liviano, lo que propende a gravísimos accidentes y delincuencia a toda hora del día. Como resultado de esta situación en días pasados ya lamentamos la pérdida de una vida a falta de precaución de los conductores. Sin mencionar que el paso de vehículos pesados afecta a la conservación vial y promueve contaminación ambiental y auditiva.

II

Una vez expuestos de manera resumida solo algunos de los problemas que nos aquejan, **SOLICITO**, a su Autoridad ser recibido en Comisión General en fecha y hora en la Comisión que usted de manera tan acertada preside. Es necesario que nos den oídos para levantar nuestra voz en defensa de los derechos de quienes nadie escucha, los vecinos no podemos seguir llevando a nuestras espaldas situaciones inconclusas que limitan seriamente el vivir de manera digna como constitucionalmente deberíamos vivir.

Anticipo mis agradecimientos por la atención que se sirva dar a la presente, insistiendo me sea señalado día y hora a fin de asistir a la Comisión de Salud, del Ilustre Municipio de nuestra Ciudad.

Saludos Cordiales,



ERNESTO VICENTE GUADALUPE CASTILLO.

C.C.1707773311